CERTIFICADO
El Nuevo Diario
Santo Domingo R.D.
Edic. 1 38 01
Fecha: 15-04-2025
Dpto. de Publicidad:

INVERSIONES & RESERVAS
Puesto de Bolsa

INVERSIONES & RESERVAS, S. A. – Puesto de Bolsa

Miembro de la Bolsa de Valores de la República Dominicana
Capital Social Autorizado: RD$200,000,000.00
Capital Suscrito y Pagado: RD$160,720,000.00
Registro Mercantil Núm.: 12277SD
Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm.: 1-01-89400-8
Registrada en la Superintendencia del Mercado de Valores
de la Rep. Dom., bajo el Núm.: SVPB-013
Domicilio Social: Local núm. 1302, ubicado en el piso 13 del Edificio Corporativo 2015, sito en la calle Filomena Gómez de Cova, casi esquina Gustavo Mejía Ricart, ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada Núm. 479-08, y sus modificaciones, la Ley Núm. 249-17, que regula el Mercado de Valores en la República Dominicana, y demás disposiciones aplicables, se convoca a los Accionistas de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que se celebrará el día ocho (8) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025) a las once horas de la mañana (11:00 a. m.), en un salón ubicado en el domicilio social

1. Tomar acta de la validez de la convocatoria y la existencia del quórum requerido para la celebración de la presente Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas;
2. Tomar conocimiento del Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, y conocer y decidir sobre los Estados Financieros Auditados, preparados por los Auditores Externos KPMG Dominicana, S. A., correspondiente al período fiscal comprendido desde el primero (1ero.) del mes de enero al treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024);
3. Tomar conocimiento del Informe presentado por el Comisario de Cuentas de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, relativo al ejercicio social comprendido desde el primero (1ero.) del mes del mes de enero al treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024);
4. Conocer y decidir sobre la Gestión Anual del Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa y dar descargo a sus miembros, si procede;
5. Extender ratificación al Comisario de Cuentas y Suplente de Comisario de Cuentas de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, y fijar su remuneración;
6. Extender ratificación a la firma de Auditores Externos de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, para el período dos mil veinticinco (2025);
7. Tomar conocimiento de los resultados, disponer lo relativo al destino de las utilidades y las reservas facultativas de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, si procede, del ejercicio social comprendido desde el primero (1ero.) del mes de enero al treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024);
8. Extender ratificación al Plan Estratégico y Presupuesto de Ingresos y Gastos de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa para el año dos mil veinticinco (2025), aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad mediante las Resoluciones Decimotercera y Decimocuarta adoptadas en sesión celebrada en fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024);
9. Conocer y decidir sobre el Informe de Gobierno Corporativo de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, correspondiente al período comprendido desde el primero (1ero.) del mes de enero al treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024);
10. Tomar conocimiento del Informe sobre Cumplimiento a las Normas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, preparado por los Auditores Externos KPMG Dominicana, S. A., correspondiente al período comprendido desde el primero (1ero.) del mes de enero al treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024);
11. Conocer y decidir sobre los Objetivos Anuales de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, para el año dos mil veinticinco (2025);
12. Tomar conocimiento del Informe sobre Factores de Riesgo Material Previsibles de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, para el año dos mil veinticinco (2025);
13. Extender ratificación sobre aquellas decisiones adoptadas por el Consejo de Administración de Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa, que así lo requieran para el período desde el primero (1ero.) del mes de enero al treinta y uno (31) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024);
14. Conocer y decidir sobre cualquier otro asunto que fuere propuesto por los Accionistas, observando las formalidades previstas en los Estatutos Sociales de la empresa.

Por este medio también se invita a los Accionistas a tomar comunicación, en el Domicilio Social, de los documentos relacionados con los temas del Orden del Día, a saber: a) Copias de los informes que sirven de soporte a los temas del Orden del Día, y b) Estados Financieros debidamente auditados por la firma de Auditores Externos KPMG Dominicana, S. A..

Asimismo, se informa que los poderes de representación de aquellos Accionistas que participarán en la Asamblea por medio de apoderados deben ser depositados en el Domicilio Social, por lo menos un (1) día hábil previo a la fecha de la reunión.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Sr. Francisco J. Elías Rodríguez
Presidente del Consejo de Administración
Inversiones & Reservas, S. A. – Puesto de Bolsa

Canciller Álvarez reci credenciales del emba

SANTO DOMINGO. - El ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Álvarez, recibió este lunes las Copias de Estilo de las Cartas Credenciales del embajador designado de la Federación de Rusia, Alexey Victorovich Seredin, quien es el primer jefe de misión diplomática de su país residente en la República Dominicana.

Canciller y embaj

Luego de recibir el documento oficial, el canciller Álvarez procedió a dar la bienvenida al nuevo funcionario diplomático y, posteriormente, conversaron sobre temas de interés común para ambas naciones, que este 2025 cumplen 80 años de relaciones diplomáticas.

El Ministe
nes Exteriore
con la llegada
co ruso, tod

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
COMISIÓN PRESIDENCIAL DE
APOYO AL DESARROLLO BARRIAL

COMISION PRESIDENCIAL DE A

CONVOCATORIA A LICITA

Referencia del Procedimien

OBJETO DE

La Comisión Presidencial de Apoyo al Desarro
de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrat
Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agos
No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre
interesados a presentar propuestas para la
donados a familias de escasos recursos",
máximo Cabral. Gazcue Sto. Dgo., D.N. en la Se
al Desarrollo Barrial.

Los interesados en retirar el pliego de cond
Caonabo # 60-A, esquina máximo Cabral Gazcu
a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descar
Desarrollobarrial.gob.do o del Portal de la D
fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellad
am, hora en que se realizará el acto público de
las propuestas económicas (Sobre B), en el Sal
Apoyo al Desarrollo Barrial.

Todos los interesados deberán registrarse
administrado por la Dirección General de Cont

COMITÉ DE COMPRA